



J
15 res en forma de discos de goma, enchufables en las suelas del calzado, o sea, haciendo en las suelas unos huecos circulares del mismo diametro que los discos, con el fin de que estos quedan perfectamente introducidos en dichos huecos quedando fuera, rebasando sobre la superficie de la suela una parte de los mencionados discos.

20 Los discos, se sujetan a la suela, no solamente por la incrustación referida sino mediante una sustancia pegajosa. Se comprende facilmente que de este modo han de quedar muy fuertemente adheridos a la suela, evitando asi el que se suelten.

25 Por otra parte el pequeño tamaño de los discos hace posible venderlos a precios reducidos, pues, ademas, basta un corto número de ellos para el objeto que se desea.

30 De esta manera se logran ventajas de gran importancia dentro de este ramo industrial y se abre un gran porvenir al uso de estos refuerzos del calzado, extendiendose considerablemente su uso y reduciendo los dispendios que ocasiona el calzado, asunto este que ha sido objeto de incesantes investigaciones.

35 Los discos descritos pueden ser de forma y dimensiones distintas sin que por ello alteren la esencia del invento. Tambien pueden ostentar grabados o inscripciones diferentes y ser de los colores que se desee.

N O T A

En resumen: La patente recaera sobre las reivindicaciones siguientes:

40 1ª.- Perfeccionamientos en la fabricacion de refuerzos antideslizadores para las suelas del calzado, que comprenden:

1º La fabricación de refuerzos antideslizadores en forma de discos de goma que se incrustan en las suelas



45. mediante huecos circulares, hechos previamente en estas,
y adhiriendolos por una sustancia pegajosa.

2º. El poder ser los discos de forma dimensiones
y colores diversos, asi como el poder llevar inscripciones
y dibujos diferentes.

50 2ª.- Se reivindica por último como Objeto sobre el
que ha de recaera la patente de invención que se solicita
por
"PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE REFUERZOS ANTIDES-
LIZADORES PARA LAS SUELAS DEL CALZADO".

55 Todo conforme queda expresado en la presente Memoria
que consta de tres hojas escritas a maquina por una sola
cara y dibujos que se acompañan.

Madrid 1º de Noviembre de 1932

ALFONSO UNGRÍA

D. P.

Miguel Unger



Fig. 1^a

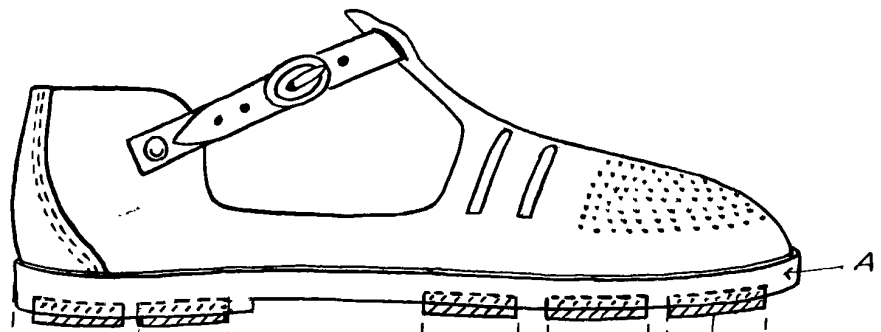
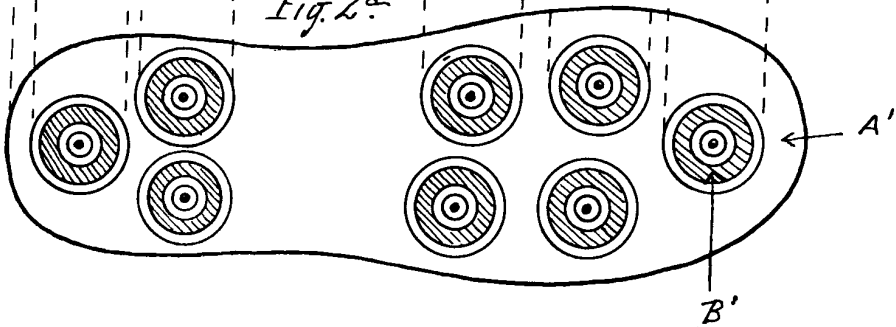


Fig. 2^a



ALL RIGHTS RESERVED
P. P. *Michael...*